

m²

SUPLEMENTO DE ESTILO Y DECORACION DE PAGINA/12. SABADO 19 DE ABRIL DE 2008. AÑO 10. Nº 478

GUSTAVO MUJICA

muestra

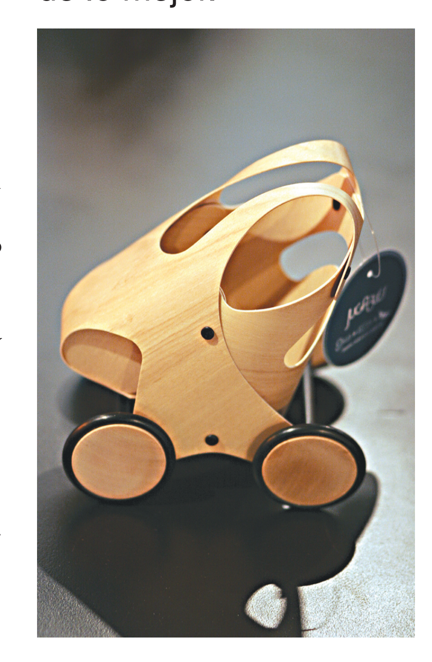
Puro Diseño confirmó la tendencia en el mercado hacia la indumentaria y los accesorios, pero volvió a lucir muebles y objetos de autor del interior.

Días de feri

POR LUJAN CAMBARIERE

Como viene ocurriendo en las últimas ediciones, la feria *Puro Diseño 08* que se llevó a cabo del 8 al 13 de abril en el Pabellón Azul de la Rural se viene perfilando con un marcado acento por la indumentaria y los accesorios, quedando un poco desdibujada la presencia de mobiliario y objetos. No obstante, algunos exponentes dieron el presente. Sobre todo esos que llegan del interior a la Capital con ansias de mostrar lo que hacen generalmente en materiales nobles con manos artesanas. Capítulo aparte para el segmento joyería contemporánea, que demostró la potencia de la nueva generación de diseñadoras y orfebres que dominan con virtuosismo los más variados materiales desde textiles, pasando por cristal, resinas, descartes, cobre y plata.

La octava edición de *Puro Diseño* tuvo mucha indumentaria y accesorios. Poco mobiliario y objetos, aunque se destacaron etiquetas del interior. Y joyería contemporánea de lo mejor.





Diseño federal

Así, algunas provincias participaron con stand propio y aglutinante de diseños varios, como el caso de Santiago del Estero, Tucumán y Salta. De esta última, se destacan las luminarias de Bebel Mauri en cuero de vaca, cabra y cardón y los utilitarios –bodegas, portalápices, espejos y marcos– en cuero con pelo de Bosch & Losicer.

Aunque también llegaron otras, representadas de la mejor manera por embajadores de lujo que les hacen honor en la feria con nombre propio. Tal es el caso, de la etiqueta *De Allá Ité* de Guillermina Rozenkrantz, que trae la materialidad y trabajo artesano de Corrientes y que en esta edición presentó una línea de lámparas y veladores con pantallas circulares de tiento trabajado símil pergamino y hierro, extremadamente bellas. Además de nuevos bancos en algarrobo negro. De Catamarca, el artista plástico y artesano Enrique Salvatierra, al que empezamos a conocer como el marido de la talentosa Manuela Rasjido, pionera en trabajar un diseño con identidad, pero con el correr de las ferias y su virtuosismo sin límite, identificamos por su marca, quien esta vez desembarcó con columnas escultóricas. Especie de tótem, en cuero sobado de cebú con detalles de tachuelas que acompañan a sus preciosos bancos en cuero y tiento y objetos, desde su taller de Santa María.

Este año se sumó un simpático cordobés, el diseñador industrial Marcos Cugiani, con su etiqueta *Macanudo* y su línea de mobiliario y objetos en caña guadua. Material que combina de buen modo con metal para generar una familia conformada por sofás y mesas altas y de apoyo y con el descarte, pequeños utilitarios. "La *Guadua Angustifoglis* es un recurso natural sostenible, de rápido crecimiento y cualidades estéticas y ambientales sobresalientes. Sus propiedades estructurales, como la relación peso y resistencia superior a la mayoría de las maderas, la convierten en una opción más que interesante para trabajar en diseño", señala el creador del sillón *Mompiche* y *Amazonka*, la mesa *Tayrona* y la banqueta *Manaby*, nombres que tomó de poblados de Colombia y Ecuador, países donde entró en contacto por primera vez con las virtudes de la caña, que después pudo encontrar en Misiones para trabajar desde su taller en Córdoba. "Nudos, bulbos, rizomas y diversas huellas marcan la historia de cada caña y eso es lo que la hace más interesante", remata.

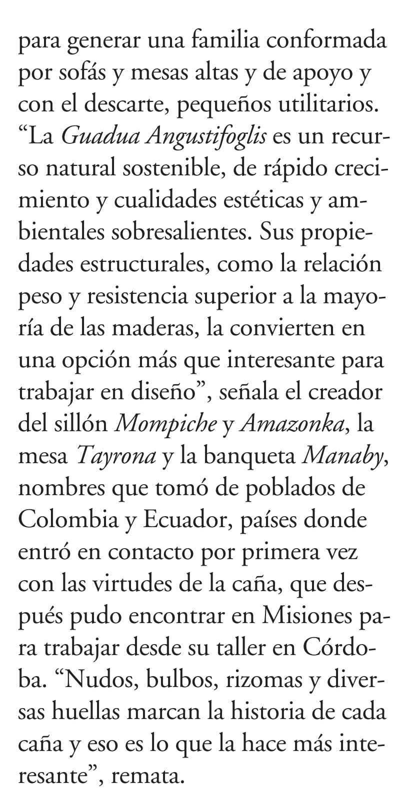


Por último, en un espacio apodado *La Selección* (plataforma auspiciada y cedida por la propia feria para siete talentos seleccionados por un comité curador) fue otro diseñador industrial del interior, Rodrigo Fernández Valdivielso, oriundo de San Martín de los Andes, quien presentó varios de sus diseños más recientes. Los veladores *Wesley* realizados para una hostería boutique del sur. "De aluminio anodizado (en varios colores) y pantalla difusora plástica, fue diseñada para ser resistente a golpes y caídas y para evitar el contacto del usuario con la electricidad. Rescata la cadenita de encendido, como en las viejas lámparas –pero con tecnología actual– simplificando el uso, ya que el encendido siempre está a mano, y evitando posibles deterioros con el uso típico de hotelería", señala la Valdivielso. La *Wi-lamp*, una lámpara sin cables con múltiples funciones, pensada para ambientar espacios. En resina y leds en dos versiones: como luz testigo y como audiorrítmica y secuenciada en colores. Además de la silla *Valentine* en madera terciada y multilaminado, ambos de guatambú, y un banco muy económico en fenólico de obra.



La Casa Suiza

Este jueves se presentó en la Comisión de Patrimonio de la Legislatura el proyecto de catalogación de la Casa Suiza, en Rodríguez Peña 252. El viejo edificio comunitario presenta una fachada Art Decó literalmente teatral y esconde más atrás una sede mucho más antigua, y muy bonita. Como ya se sabe, al tomar estado legislativo el proyecto, la Casa Suiza queda protegida hasta que la Legislatura decida qué hacer y no puede ser demolida o alterada.



a

FOTOS GUSTAVO MUJICA





Herrores y Orrores

Por un error de edición casi mágico, en nuestra edición del sábado pasado un nombre sufrió una mutación inolvidable en la nota de tapa. El proyecto para crear un APH que tome los principales edificios de la avenida Callao fue adjudicado a una diputada porteña llamada Marta Alvarez, completamente ficticia. El proyecto, como dedujeron con facilidad muchos lectores, pertenece por supuesto a la diputada Marta Varela, vicepresidenta de la Comisión de Patrimonio de la Legislatura, que aquí recibe nuestras disculpas.

De aquí nomás

Cerquita de la entrada a la feria, daban el presente con amplio stand dos nombres históricos del design vernáculo que recibían esta vez con productos conocidos pero propuesta diferente. Se trata de Ricardo Blanco y Eduardo Naso, que acaban de inaugurar su *Storage Design*. Un local en Barracas (Herrera 1621) con el que apuestan a revertir cierta problemática palermitana: "Tendremos stock permanente, cosa de que no haya que esperar meses para tener un mueble y demostraremos que 'con diseño no es más caro'", promete Naso. Para muestra, dos productos de sus colecciones, la reedición de una bella silla de Blanco en madera multilaminada del '75 y la serie de mesas *Tarde Tropical* en plástico y fenólico armables de Naso.

Cerca de ellos, otro docente, también de reconocida trayectoria, Alan Neumarkt, presentaba junto a Néstor Piquero de la alianza entre el estudio *Sudamerica Design* y la empresa de comunicación e imagen *Clan*, un colector de agua-tonel transportable fabricado con la reutilización de lonas publicitarias –banners–. Piezas que nacieron de un workshop para la creación de productos para emergencias o defensa civil.

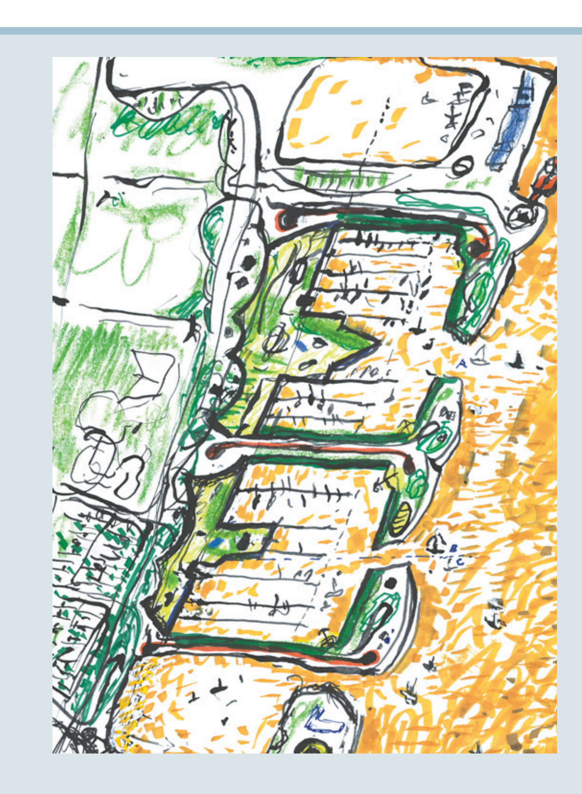
En el stand del CMD, una de las empresas incubadas –*Diseñaveral* de Leandro Laurencena, Maximiliano Cifuni y Lorena Fecchio–, especializados en el desarrollo de productos a partir de materiales laminares, presentaron *Rodantes,* la primera línea de productos *Jugables*. Simpáticos objetos de uso cotidiano –lapicero, organizadores de escritorio, salero y pimentero, entre otros– concebidos como vehículos de juego. "Detrás de *Jugables* se esconde un pensamiento que relaciona dos actividades de la vida cotidiana y las incluye en un mismo objeto. La relación deja de ser sólo utilitaria para pasar a ser lúdica", señalan. Mientras que en el mismo espacio, los Fretto Mejías mostraron su *Trimmo,* un conjunto de piezas planas que al flexionarse y encastrarse dan vida a un cesto que viene en empaque, también plano, absolutamente exportable. En el espacio *La Selección*, otro diseñador industrial, Alejandro Palandjoglou, esta vez de Buenos Aires, presentó distintos productos en madera. La lámpara *Hongo* en paraíso e iluminación con leds y pantalla de acrílico y la *Honguito* en lenga donde la madera misma oficia de pantalla, la *Yo-Yo* para colgar de la pared o apoyar en el piso en Zoita y pantalla de plástico, el reloj de mesa *Nut* en lenga y dos bancos, el *Sate-Light* y *Qbix* en Zoita y paraíso y hierro cromado, respectivamente.

Mientras que en el espacio *Verde*, dedicado a productos hechos con materiales reciclados, también se destacó el segmento accesorios con las carteras de *Neumática* en goma reciclada y las de la brasileña Gilcella Santana de *Aluminium*, que recicla latas de gaseosas que transforma en bellas carteras, bolsos y sobres con el soporte de tejido con tanza o crochet.

Por último, como curiosidad, la diseñadora gráfica Paola Biurrún presentó *Klings*. Superficies adhesivas para decorar paredes, pisos, techos, azulejos, vidrios y ventanas con la particularidad de ser fácilmente removible y obviamente la propuesta de un sinfín de motivos.

Capítulo aparte

Merece este año el segmento de joyería contemporánea. Con nombres destacados de la escena como Gabriela Horvat, quien presentó su última colección en plata combinada con textiles –sedas, chaguar y lanas rústicas–. Ornamentos, amuletos, sin duda, "objetos de deseo", como los llama ella. La línea de cristal de Murano de Lila Nemirovsky. El estallido de color en resina de las *Solrojo* y en versión textiles reciclados los de Silvina Romero. El cobre que estalla en distintas tonalidades turquesas de *Dua* y la maestra María Medici, entre otras.



La Costa de San Fernando

POR MATIAS GIGLI

Clorindo Testa, Juan Fontana y Oscar Lorenti ganaron el concurso para el frente ribereño de San Fernando organizado por la SCA y el Capba. El concurso busca reformular un sector de la costa del municipio y aportar que, además del uso náutico, el río Luján pueda ser vivido y disfrutado por todos los que quieran llegar al sector. Los ganadores organizaron su proyecto en base a una articulación de convivencia ciudadana en donde se optimiza el rendimiento de las superficies de los distintos usos con una mayor cantidad de amarras y mayores espacios de uso públicos. Hay un rediseño del frente costero con mínima intervención y con una búsqueda estética que acepta variaciones. Se respetan los accesos actuales a los clubes, conservando su identidad y dando lugar a la posibilidad de definir áreas de actividades diferenciadas tomando como parte integrante del conjunto al sector del Centro de Exposiciones Náuticas.

Buscando la convivencia ciudadana, los ganadores adoptaron un criterio claro y equitativo para la distribución de superficies de actividades tanto públicas como privadas, y se crearon espacios de articulación entre ellas. Además, sobre el camino de la ribera se ubicaron los locales gastronómicos de uso común para los clubes y el público; sobre este camino se concentró el estacionamiento, dando paso al uso de transportes alternativos con vereda peatonal, bicisenda, miniómnibus eléctricos para llegar hasta la costa y evitar el uso del automóvil. Para mitigar el impacto de la nueva organización frente a las viviendas unifamiliares existentes sobre el camino de la ribera, se pensó en un fuelle verde y una calle paralela al boulevard, de uso restringido.

El camino de la ribera transforma el área para darle un carácter dinámico y de convivencia de todos los vecinos de San Fernando. Será una calle con reductores de velocidad y grandes estacionamientos, que logran absorber la gran afluencia de público y alejan los vehículos de la costa. La bicisenda recorre toda la costa y tiene continuidad con la playa municipal y el borde del partido.

El segundo premio fue para Agustín de la Vega y Carlos Tanaka; el tercero para Diego Arraigada y Juan Manuel Rois; la primera mención para Sebastián Dasseville; la segunda mención para Pablo Suárez y Mariano Orlando; la tercera mención para Nevio Sánchez, Héctor Ríos y Licia Ríos. Los asesores del concurso fueron Rolando Schere, Vera Ponce Betti y Guadalupe García de la Vega. Los jurados por la municipalidad fueron Matías Gigli, Miguel Otero y Eduardo Reese, por Fadea Luis Caporossi y Enrique Cottini por el Capba.

POR SERGIO KIERNAN

El misterio del Copua

El Parque Avellaneda es un APH sin reglamentar y el Copua traba el paso final. Por razones que no explica, el ente –no electo y sin atribuciones– quiere sacar al parque del área histórica.



En el año 2000 se reformó esa ley grandota que todos llaman Código Urbano pero que es, al fin y al cabo, una ley de la Ciudad de varios tomos. Entre sus muchas páginas aparecían decenas de Areas de Protección Histórica, por fin unificadas de alguna manera. Una de estas APH tomaba al segundo espacio verde de nuestra ciudad, el Parque Avellaneda, un casco de estancia que terminó comida por la ciudad en su creciente suroeste.

Hay APH sencillas, cuya reglamentación consiste en unas pocas líneas marcando con exactitud sus límites. Y hay APH complejas por el tamaño, los usos y los variados elementos que reúnen. La del parque es de las bravas, con arboledas y edificios históricos, barrios históricos y natatorios, áreas verdes y calles internas.

Esta complejidad explica que el trabajo de reglamentación haya recogido los años de trabajo y las miradas de los vecinos del parque: se formó la Mesa de Trabajo y Consenso del Parque Avellaneda, una entidad de existencia legal que reunía vecinos y funcionarios para dialogar. Ambas partes elaboraron un buen proyecto de reglamentación de la ley y los vecinos, por cuerda separada, propusieron además un plan de manejo. La reglamentación llegó a la Legislatura en 2005 y expiró, sin tratarse nunca. El año pasado, la presidente de la Comisión de Patrimonio, Teresa de Anchorena, volvió a presentarla sin alterar ni una palabra.

Esta reglamentación tiene que ser tratada por Patrimonio y también por la comisión de Planeamiento Urbano de la Legislatura. Patrimonio ya emitió su despacho pero Planeamiento comenzó a pedir opiniones técnicas, como corresponde, y en la lista incluyó a esa entidad misteriosa, el Concejo del Plan Urbano Ambiental. Lo de misterioso arranca con el mismo Plan Urbano Ambiental, bodrio contrahecho que nunca pasó del declaracionismo ecológico y urbanístico. Lo que sí dejó fue su Concejo, que reúne al ejecutivo, el legislativo y privados del sector en funciones ya inexplicables: el PUA ya pasó, pero el Copua sigue, opinando sobre cosas en las que no tiene la menor alzada. Por ejemplo, sobre catalogaciones.

En este caso en concreto, el Copua se opuso a que la APH abarcara el Parque y aceptó que tomara el viejo barrio de la Comisión de Casas Baratas. El único argumento que se dignó a dar el Copua para su oposición fue que el parque, como todos los de la ciudad, ya es una Urbanización Parque, con lo que no necesitaría otra protección.

La arquitecta Laura Weber, directora de la Comisión de Patrimonio de la Legislatura, explica que esto es mezclar naranjas y bananas. Varios parques y plazas –Irlanda, Francia, Lezama y el Tres de Febrero– son UP y también APH, por sus características históricas. Que algo sea UP según el código significa un nivel de protección débil y genérico, mientras que un APH es creado "a medida", específicamente para un lugar o ámbito en particular. Así, se puede mencionar un aljibe o un ombú, un mirador o un revoque, porque la ley es para ese rincón y para ningún otro. El Parque Avellaneda no sólo conserva el casco de la familia Olivera, de lo mejorcito que tiene Buenos Aires, sino que carga con muchos años de usos públicos, con edificios deportivos en muchos estilos, servicios, un natatorio ensoñado y cientos de árboles de especies nativas. Un semejante objeto debe ser administrado con un alto grado de especificidad.

Además se suma que el Copua descarta el producto de uno de los primeros y ciertamente el más complejo trabajo de participación ciudadana, lo que tiene enojados a los vecinos del Parque. Como explica uno de ellos, Fabio Oliva, a los vecinos les gustaría que el Copua fundamentara su decisión y escuchara razones, en lugar de presentar opiniones tersas y rápidas.

Y una pregunta final: ¿quién le dio vela en este entierro al Copua? El Parque Avellaneda ya es un APH, algo decidido por la Legislatura, que tiene el monopolio de crear leyes. El Copua se arroga el derecho a enmendarles la plana a representantes elegidos por el voto para tomar este tipo de decisiones, por lo que resultaría obvio que los miembros de la comisión, todos diputados que se ganaron el voto, deberían ignorar minuciosamente sus pareceres.

La batalla de Tucumán

La Legislatura de la provincia de Tucumán permitió en diciembre un suicidio cultural, autorizando al gobierno a vender para su demolición varios edificios históricos y patrimoniales. Tucumán, como tantas ciudades del país, vive un boom inmobiliario que ya se va agotando y en el que cayeron cientos o miles de casas y edificios patrimoniales. Pero éste es un caso único de zona liberada por ley, algo que ni en Salta, que está terminando de demoler su historia, se animaron a hacer.

Este mes, el juez Mario Racedo, del Juzgado Federal 2, le hizo lugar a un amparo presentado por dos entidades profesionales de la provincia. El amparo, como se comprobó en esta Capital, es un herramienta eficiente para frenar destrucciones varias, algo que entendieron los abogados de las Federaciones Económicas de Tucumán y de las Entidades Profesionales Universitarias. Como nos enteramos gracias a nuestro editor *at large*, Jorge Cohen, el amparo incluyó siete edificios históricos.

El juez Racedo hizo lugar al amparo el tres de abril, ordenando al Ejecutivo que no innove la situación de los predios. El mismo viernes, los abogados de las Federaciones y las Entidades se presentaron y pidieron se excluya a cinco de los edificios nombrados. El juez hizo caso, con lo que quedaron protegidos en el amparo la Secretaría de Trabajo en la calle San Martín y la vieja Brigada de Investigaciones en la avenida Sarmiento, un lindo ejemplo de arquitectura pública que la Legislatura tucumana quería demoler casi completamente –iban a dejar la fachada– para hacerse un nuevo edificio de oficinas.

La Dirección General de Rentas, en San Martín y Maipú; Siprosa, en Mendoza y Rivadavia, y la Secretaría de Educación, en Sarmiento al 800, fueron retirados del amparo por la simple razón de que salió en el Boletín Oficial una modificación del enjambre leguleyo local, por lo que volvieron a quedar incluidos en el Sistema de Protección del Patrimonio Cultural y de los Bienes Arquitectónicos. Más difícil de entender es que los abogados de las entidades retiraran los edificios de 24 de Septiembre 570 y Córdoba 759 por la simple razón de que no están en el Casco Histórico de la ciudad, creado por la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos. ¿Y? Un poco de imaginación, que el patrimonio no es una línea en el mapa...

El patrimonio de Liebig

Hay un debate ya viejón entre eso del patrimonio material y el inmaterial, cultural, costumbrista. Este debate se pone de a ratos como discusión, porque el segundo término sirve y servirá de excusa para el flojo, el corrupto y el cómplice: el patrimonio no son los edificios que tan rentablemente dejaré demoler sino los amigos en el bar, la calesita, los vecinos en la plaza. La gestión Telerman –editorial y estudio de arquitectura, SRL– dio un ejemplo inolvidable de esta mentalidad trucha y medio que le dejó un mal nombre a este tipo de patrimonio. Resulta injusto, porque lo inmaterial resignifica los ladrillos, les da sentidos y permite valorizarlos. Si uno mira una pulpería desde lo edilicio, se encuentra con unos adobes viejos, un edificio muchas veces pensado como provisional. Si uno mira una pulpería como tal, como pulpería, se encuentra con un evidente tesoro.

Este silogismo lo tienen muy en claro en Pueblo Liebig, Entre Ríos, apenitas pasando Colón. Quien llegue allí por el río o la ruta, o mejor por el camino que une ambas localidades, se va a encontrar con los amplios ladrillos de la alguna vez muy célebre fábrica de extracto de carne que usaba el proceso del Herr Dokctor Professor Justus Liebig. El extracto de carne es un artículo de la época previtaminas, producto de la búsqueda de fortificantes, tonificantes y vigorizantes alimenticios y portátiles, y era popularísimo en forma de cubos –la marca más famosa era OXO– o como un jugo. Las latas y cubos producidas en Pueblo Liebig y en Fray Bentos, Uruguay –la otra planta de la Liebig Company–, alimentaron el esfuerzo aliado en la Primera Guerra y sacaron a cientos de miles de niños y damiselas de la "consumición".

Luego todo quebró, los clippers a vela y los vapores de proas verticales ya no subieron el Uruguay a buscar corned beef y jugos. Las fábricas quedaron allí. En Fray Bentos, la Liebig es una instalación bastante bien conservada y abierta al turista –la revista británica *World of Interiors*, árbitro actual de la elegancia, le dedicó hace poco una nota asombrada– pero un objeto más en un pueblo que ya vive de otras cosas, como la papelera de la discordia. Pero Pueblo Liebig era literalmente una criatura de la planta y su cierre fue un problema mayúsculo.

Adriana Ortea es una arquitecta porteña que encontró en Liebig una nueva vida, más tranquila, en una de las viejas casonas con patio y jardín que hace un siglo alojaban a los directivos de la fábrica. Ortea trabaja en la Gestión del Patrimonio Industrial y dirige el proyecto del archivo marca Liebig, con dos objetivos en mente: preservar el pueblo físicamente y darle una mejor vida económica, cosas que suelen ir de la mano. Su último esfuerzo es el libro "Fotografía en palabras: la Liebig de Martí", que mezcla sin fisuras los dos conceptos de patrimonio.



Este Martí del título es un poeta, aunque no el de las grandes odas panamericanas sino el de las íntimas y locales. Autor de muchos libros, tipógrafo y periodista, rosarino afincado en Liebig desde la más tierna infancia, Jorge Martí hace de hilo para contar la vida de Liebig en su apogeo y para compilar un álbum de imágenes realmente valioso. Es que este pueblo es un ejemplo de planeamiento urbano finisecular, con un lenguaje criollista llamativo en una instalación británica. A esto se le mezcla el álbum personal del poeta, que permite en muchos casos ver las casas y calles como eran originalmente. Hay una, felizmente reproducida a página completa, de Martí en triciclo en el patio de su casa en 1931, patio equipado con pajarera y con una galería cerrada con mosquiteros y trellis, cenefas de madera calada y cerramiento de tabla vertical y ventana repartida.

Liebig es un caso de patrimonio industrial de primera importancia que abarca a una comunidad entera. Es, también, menos conocido de lo que debería ser y este libro de Ortea ayuda a difundir este pequeño tesoro.